

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRÁVEZ
HNOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes 11 de abril del 2014 a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Diego de Váskuez N° 71-728 y Calle C, Sector Ponciano de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria realizada, con la presencia de todos los Socios de la Compañía, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Empresa, para tratar los puntos detallados a continuación:

1. INFORME DE GERENTE
2. APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2013

Para el efecto preside la reunión el señor Santiago Gabriel Trávez García en su calidad de Presidente, quien solicita la participación de la Sra. Diana Torres como Secretaria Ad-hoc la misma que tomará nota de todo lo emitido en la Asamblea, la propuesta es aceptada por todos los participantes.

El presidente solicita a la secretaria Ad-hoc dar inicio con la reunión.

Se realiza la intervención de la Gerente General, quien da el informe respectivo de su gestión y por último presenta los Balances correspondientes al año 2013.

Luego de la intervención de la Sra. Gerente, la Junta General de la Compañía resuelve:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la Sra. Ruth Magdalena García Bautista, Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Sra. Ruth Magdalena García Bautista manifiesta la importancia y preocupación por los siguientes puntos generados en el año 2013:

- Existe una cartera vencida antigua, la misma que fue entregada a los Abogados, de la cual hasta la fecha de la Junta de Socios se verifica que se ha recuperado un porcentaje muy bajo, el valor de la cartera entregada a los señores es US\$ 16.141.
- Sobre el juicio entablado por la Empresa a la Sra. Martha Elizabeth Males Pucha (ex empleada), por un monto de US\$ 51.970, al momento los abogados contratados están siguiendo el proceso legal, se ha puesto en los juzgados respectivos la prohibición de enajenar de un bien inmueble y vehículo valorados en US\$ 46.373 y US\$ 12.000 respectivamente, también se encuentra en poder de los abogados una letra de cambio firmada por la señora Males, la misma que respalda este proceso.

UNIFER
PONCIANO



El presente balance es analizado y se determina que se cuenta con una provisión por US\$ 55.826 la misma que cubre la cartera antigua y actual al 31 de Diciembre del 2013, se realizará un análisis de forma semestral de los valores de difícil recuperación, también se requiere estar pendiente de la respuesta de los Abogados respecto al juicio que se lleva a cabo a su ex empleada.

SEGUNDO: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.

Luego de la absolución de las dudas y preguntas, a deliberaciones existentes de rigor y observaciones que plantean objetivos puntuales para la Administración, la Junta General aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente de la Compañía concede un receso de quince minutos para que sea elaborada el acta respectiva. Una vez redactada, se reinstala la sesión, siendo las 18h20 y luego de dar lectura a la presente acta, se aprueba sin modificaciones por todos los socios, firmando su constancia y validez.


Luis Ernesto Trávez Trávez
Socio
C.I: 1702589928


Santiago Gabriel Trávez García
Presidente de la Junta
C.I: 1707386239


Luis Felipe Trávez García
Socio
C.I: 1712539525


Andrés Ricardo Trávez García
Socio
C.I: 1715511778


Sra. Ruth Magdalena García Bautista
Gerente General
C.I: 1704053410


Diana Patricia Torres Escobar
Secretaría Ad-Hoc
C.I: 1715646939

UNIFER
PUNTA ARENAL